

REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
MUNICIPALIDAD DE HUASCO
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA SESION ORDINARIA N° 04
CONCEJO MUNICIPAL DE HUASCO

En Huasco, 12 de Enero del 2017, siendo las 12:12 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 04 del Concejo Municipal, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola Morenilla y contándose con la asistencia de los Señores Concejales:

- Sr. Daniel Díaz Tirado.
- Sr. Rafael Vega Peralta.
- Sr. Víctor Caballero Alcayaga.
- Sra. Adriana Cárdenas Rodríguez.

- Sra. Carmen Hidalgo Narria, inasistente, justifica con Licencia Médica.
- Sr. Luis Trigo Rojas, inasistente, justifica con Licencia Médica.

- Ministro de Fe, Sr. René Torres Mansilla, Secretario Municipal y del Concejo.

TABLA

- 1.- APROBACION ACTAS ANTERIORES N° 02 Y N° 03.**
- 2.- EXPOSICION CAPITAN DE CARABINEROS SUBCOMISARIO DE HUASCO.
TEMA: CONSTRUCCION EDIFICIO SUBCOMISARIA.**
- 3.- COMODATO AGRUPACION DESPERTANDO CARRIZAL BAJO.**
- 4.- DEPARTAMENTO DE SALUD.**
 - 4.1.- DESIGNACION CONCEJAL COMISION EVALUADORA CONCURSO
PUBLICO DIRECTOR TECNICO DEL CES JUAN VERDAGUIER Y POSTAS
RURALES.**
 - 4.2.- ACUERDO ASIGNACION ART. 45 PARA EL AÑO 2017.**
- 5.- DESIGNACION DE CONCEJALES PARA COMISIONES AREAS DE
TRABAJO.**
- 6.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA**
- 7.- PUNTOS VARIOS.**

1.- APROBACION ACTAS ANTERIORES N° 02 Y N° 03.

Sr. Rodrigo Loyola M., solicita aprobación actas anteriores señaladas.

El Concejo aprueba las actas señaladas en el punto 1 sin mayores observaciones a excepción de Concejal Sr. Caballero que señala que él consulto en la sesión N° 2 si el contrato de las áreas verdes se licito o se hizo por trato directo, también deja en claro que cuando ofrece ayudar hacer un organigrama lo hace en forma gratuita.

2.- EXPOSICION CAPITAN DE CARABINEROS SUBCOMISARIO DE HUASCO. TEMA: CONSTRUCCION EDIFICIO SUBCOMISARIA.

Capitán de Carabineros, envió excusas verbales, por no presentarse, pues tuvo que participar en un procedimiento policial.

3.- COMODATO AGRUPACION DESPERTANDO CARRIZAL BAJO.

Sr. Loyola, solicita acuerdo para entregar ex sede de la Junta de Vecinos de Carrizal Bajo, inmueble que cuenta con una construcción de 113,20 M2, ubicado al lado de la posta de Carrizal Bajo, a la Organización Agrupación Social, Cultural y Recreativa Despertando a Carrizal Bajo. Tema que fue analizado en sesión anterior.

Frente a esta solicitud el Concejo decide tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 08

“ACUERDAN APROBAR ENTREGAR EQUIPAMIENTO COMUNITARIO, EX SEDE JUNTA DE VECINOS DE CARRIZAL BAJO , EN COMODATO, A LA AGRUPACION SOCIAL, CULTURAL Y RECREATIVA DESPERTANDO A CARRIZAL BAJO, POR UN PERIODO DE UN AÑO, DEBIENDO QUEDAR ESTIPULADO EN EL COMODATO QUE LA SEDE DEBERA FACILITARSE A TODAS LAS ORGANIZACIONES DE LA COMUNA ”

Este acuerdo ha sido adoptado por unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Daniel Díaz Tirado., Sr. Rafael Vega Peralta., Sr. Víctor Caballero Alcayaga y la Sra. Adriana Cárdenas Rodríguez.

4.- DEPARTAMENTO DE SALUD.

4.1.- DESIGNACION CONCEJAL COMISION EVALUADORA CONCURSO PUBLICO DIRECTOR TECNICO DEL CES JUAN VERDAGUIER Y POSTAS RURALES.

Sr. Loyola, menciona que es necesario designar un Concejal para que integre la comisión evaluadora del Concurso público para proveer el cargo de Director Técnico del CES Juan Verdaguier y postas Rurales de la comuna de Huasco. Por lo tanto a continuación se somete a votación para decidir quién será el Concejal designado.

La votación se da de la siguiente manera:

Sr. Vega, vota por el Sr. Díaz.

Sr. Díaz, vota por el Sr. Díaz.

Sr. Caballero vota por el Sr. Díaz.

Sra. Cárdenas, vota por la Sra. Cárdenas.

Sr. Loyola, vota por la Sra. Cárdenas.

Por lo tanto el Concejo toma el siguiente acuerdo.

ACUERDO N° 09

“ACUERDAN DESIGNAR AL SR. DANIEL DIAZ TIRADO, CONCEJAL DE LA COMUNA DE HUASCO, PARA QUE INTEGRE LA COMISIÓN EVALUADORA DEL CONCURSO PÚBLICO PARA PROVEER EL CARGO DE DIRECTOR TÉCNICO DEL CES JUAN VERDAGUIER Y POSTAS RURALES DE LA COMUNA DE HUASCO”

Este acuerdo ha sido adoptado por unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Daniel Díaz Tirado., Sr. Rafael Vega Peralta., Sr. Víctor Caballero Alcayaga y la Sra. Adriana Cárdenas Rodríguez.

4.2.- ACUERDO ASIGNACION ART. 45 PARA EL AÑO 2017.

Sr. Loyola, cede a continuación la palabra a la Srta. Guizzella González R., Directora del Departamento de Salud, quien viene a exponer sobre solicitud de Asignación correspondiente al Art. 45 ley 19378, para el año 2017.

Srta. González, da a conocer en forma general el presupuesto de Salud y menciona que existe factibilidad de entregar una asignación correspondiente al Artículo 45 de la ley N° 19.378, mediante ingresos propios, proveniente del percapita, que los valores fueron consensuados con los gremios de salud, además da a conocer los programas que se están ejecutando en el Departamento de Salud.

Por ultimo solicita aprobación de las asignaciones, según lo establece el ordinario 06/2017 de fecha 11 de Enero del 2017, del Departamento de Salud, documento recibido y conocido por todos los Concejales.

El Concejo conversa y consulta por el funcionamiento del Departamento de Salud, por ultimo deciden tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 10

“ACUERDAN OTORGAR LA ASIGNACION TRANSITORIA DEL ARTÍCULO 45 DE LA LEY N° 19.378, EN EL AÑO 2017, A LOS FUNCIONARIOS DEL DEPARTAMENTO DE SALUD QUE SE SEÑALA, EN RAZON DE LAS NECESIDADES DEL SERVICIO, QUE EN CADA CASO HA ATENDIDO EL NIVEL, LA CATEGORIA FUNCIONARIA Y LA ESPECIALIDAD, CONSIDERANDO ENTRE SUS RAZONES QUE LOS FUNCIONARIOS CUMPLEN LAS METAS ESTABLECIDAS, PRESENTAN EXPERIENCIA EN EL TRATO DEL USUARIO DE HUASCO Y SUS PATOLOGIAS, LAS CARACTERISTICAS DEL SERVICIO QUE NUESTRO DEPARTAMENTO DEBE PRESENTAR AGILMENTE, LA SENSIBILIDAD QUE DEBE EXISTIR EN EL TRATO DEL USUARIO EN UNA COMUNA DECLARADA EN ESTADO DE LATENCIA AMBIENTAL, LA DIFICULTAD DE OBTENER PERSONAL EXPERTO EN LABORES DIRECTIVAS Y DE PERSONAL POR EL NIVEL DE REMUNERACIONES QUE NATURALMENTE Y DE ORDINARIO CORRESPONDE PAGAR, Y EL COMPLEJO DE RAZONES INFORMADAS POR EL DEPARTAMENTO DE SALUD DEL MUNICIPIO A ESTE CONCEJO, DEBIDAMENTE RAZONADAS Y PONDERADAS PARA ACCEDER A LA SOLICITUD , CONFORME A LAS FACULTADES DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

PERSONAL A P S

N° de Orden	Cargos	Nuevo Total ART. 45 AÑO 2017
1	2ª APA RURAL	55.000
2	ADM. ESTADISTICAS CES JUAN VERDAGUER	55.000
3	ADM. ESTADISTICAS CES JUAN VERDAGUER	55.000
4	ADM. FINANZAS	55.000
5	ADM. OIRS	55.000
6	ADM. SOME CES JUAN VERDAGUER	55.000
7	APA CANTO DEL AGUA	55.000
8	APA CARRIZAL BAJO	133.000
9	APA CES JUAN VERDAGUER	55.000
10	APA HUASCO BAJO	55.000
11	APA HUASCO BAJO	55.000
12	ASISTENTE DENTAL CES JUAN VERDAGUER	55.000
13	CONDUCTOR	55.000
14	CONDUCTOR	55.000
15	DIRECTORA DEPTO. SALUD MUNICIPAL	1.500.000
16	EDUCADORA PARVULOS	55.000
17	ENCARGADO BODEGA FARMACIA	55.000

18	ENCARGADA DE FINANZAS	55.000
19	ENCARGADA RRHH, SIAPER, SINIM Y CAPACIT.	340.000
20	ENFERMERA	55.000
21	KINESIOLOGA	55.000
22	MATRON	55.000
23	MEDICO	1.000.000
24	NUTRICIONISTA	55.000
25	ODONTOLOGO	55.000
26	SECRETARIA DSM	55.000
27	TENS CES JUAN VERDAGUER	55.000
28	TRABAJADOR SOCIAL	55.000
29	AUXLIAR ASEO	Licencia médica
30	APA CES JUAN VERDAGUER	55.000
31	ENFERMERA RURAL	55.000
32	ADM. SOME HUACO BAJO	55.000
33	DIRECCION TECNICA	150.000
34	TENS FARMACIA	FOFAR
TOTALES		4.608.000

”

Este acuerdo ha sido adoptado por unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Daniel Díaz Tirado., Sr. Rafael Vega Peralta., Sr. Víctor Caballero Alcayaga y la Sra. Adriana Cárdenas Rodríguez..

Srta. González, hace entrega a cada Concejal de la Ordenanza Colaciones Saludables, para su conocimiento, e informa que en una próxima sesión se tratará el tema con más detalle para posterior aprobación.

5.- DESIGNACION DE CONCEJALES PARA COMISIONES AREAS DE TRABAJO.

Sr. Loyola, señala que es necesario establecer las áreas de trabajo en las cuales trabajaran los Concejales durante este periodo, da a conocer un listado de las áreas que anteriormente se han desarrollado.

El Concejo conversa, discute, analiza y propone áreas de trabajo y por último deciden tomar el siguiente acuerdo y en una sesión posterior establecer que Concejales trabajaran en ellas.

ACUERDO N° 11

“ACUERDAN APROBAR LAS SIGUIENTES COMISIONES DE TRABAJO EN LAS CUALES PARTICIPARAN LOS CONCEJALES:

OBRAS Y PLANIFICACION
SOCIAL Y FOMENTO PRODUCTIVO
CULTURA Y TURISMO
SALUD
EDUCACION
SEGURIDAD CIUDADANA
DEPORTES
MEDIO AMBIENTE
FINANZAS”

Este acuerdo ha sido adoptado por unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Daniel Díaz Tirado., Sr. Rafael Vega Peralta., Sr. Víctor Caballero Alcayaga y la Sra. Adriana Cárdenas Rodríguez.

6.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.

Sr. Loyola, señala con respecto a solicitud de información sobre personal de parte de los Concejales Sr. Caballero y Sr. Díaz, que esta fue derivada al Departamento de Recursos Humanos para elaboración de la respuesta correspondiente.

Sr. Loyola, dice que hay una carta de una organización llamada “Los Viejos Estandartes”, que el contenido no está claro y además deben tener personalidad jurídica, para poder acceder algún comodato, que se le informara a la organización.

Sr. Díaz, señala que esta organización está en vía de legalización.

4.- PUNTOS VARIOS.

Sr. Díaz, informa que hay luminarias en la avenida Costanera en mal estado.

Sr. Loyola, dice que se hará un proyecto de mejoramiento en ese sector, pero además informara a la Srta. Yocelyn Cifuentes encargada de Aseo y Ornato, sobre este problema.

Sr. Díaz, consulta si existen sanciones por ruidos molestos.

Sr. Loyola, dice que no está definido en una ordenanza municipal, que no hay sanción.

El Concejo conversa sobre este tema.

Sr. Díaz, señala que el guardia del Edificio, no les abre la puerta a las personas para que accedan a los baños en no horarios de atención.

También menciona que se le han acercado funcionarios que le han dicho que les van a bajar el sueldo.

Sr. Loyola, le pregunta al Sr. Díaz, de que modalidad de contrato son esas persona.

Sr. Díaz, indica que son de proyectos.

Sr. Loyola, dice que en proyectos en la última evaluación se tenía a 157 personas, ahora no se puede mantener ese costo fijo mensual, así que se tomaba la decisión de despedirlos o rebajar la jornada y se decidió por rebajar la jornada a partir de enero.

El Concejo conversa sobre este tema.

Sr. Díaz, indica que el problema del baño de la Costanera aún no se resuelve, se refiere al tema de la Sra. Dolores con la Sra. Rosa.

El Concejo conversa sobre este tema y deciden se converse con ellas y se les proponga que se hagan cargo de los baños una semana cada una.

Sr. Díaz, dice que hay una señora, mama de la Sra. Aida Segura, que está solicitando ayuda para retirar escombros de su domicilio.

Sr. Loyola, le indica hay Sr. Díaz, que eso se coordina con una solicitud por escrito con la Dirección de Obras para que se disponga la ayuda con algún camión municipal.

Sr. Díaz, dice que le preocupa lo de la Abogada que presta servicios para la comunidad, dice que atiende mucha gente.

El Concejo conversa sobre este tema.

Sr. Díaz, solicita se pueda pintar los pasos de cebra.

Sr. Loyola, le indica que esos trabajos los programa,, el Departamento de Transito y que generalmente son antes del comienzo de clases de los colegios.

Sr. Caballero, señala que hará llegar una carta al Concejo donde los Sres. Alvaro Pérez y Pablo Valencia, quienes hicieron un DVD folclórico con gente local un tiempo atrás, ahora están pidiendo un aporte de \$200.000.- para realizar un DVD de rock.

Sr. Loyola, dice que ellos son personas naturales y que se puede hacer una propuesta directa.

Sr. Caballero, dice que los niños del Arsenal de Huasco Bajo, no pueden ocupar la cancha, porque supuestamente se está reparando la cancha.

Sr. Loyola, dice que cuando se está haciendo mantenimiento no se puede ocupar, que existen horarios para ocupar la cancha, y que vera que pasa.

El Concejo conversa sobre este tema.

Sr. Caballero, consulta por el plazo de entrega de la Plaza.

Sr. Loyola, dice que ese proyecto esta con un suplemento de obra, que se puede consultar al Director de Obras, señala que se está proponiendo que se abra la Plaza.

Sr. Caballero, consulta si se puede hacer una reunión extraordinaria con Finanzas, porque le han comentado que existen deudas enormes.

Sr. Loyola, le indica que se puede hacer una reunión de trabajo, y además en el presupuesto está la información, está la deuda flotante

Sr. Caballero, consulta por la Oficina de Turismo, que pasa con Turismo.

Sr. Loyola, dice que es necesario hacer un plan y normarlo y crear un equipo, donde se involucre a todos.

Sr. Caballero, consulta por el Festival del Velero.

Sr. Loyola, dice que se está trabajando en eso, se está programando entre el 15 y el 18 de febrero.

El Concejo conversa sobre este tema.

Sra. Cárdenas, consulta que pasa con el puesto N° 12, que el Alcalde se había a comprometido a pedir las llaves.

Sr. Loyola, le indica que se recuperó las llaves del puesto N° 13, ahora con respecto al puesto N° 12 se está haciendo el seguimiento a ese caso.

Sra. Cárdenas, consulta que paso con la designación de un módulo para la Sra. Francesca.

Sr. Loyola, le indica que a ella se le autorizo a trabajar con la Sra. Yoselyn , las dos en un módulo.

Sra. Cárdenas, señala que a la comunidad le preocupa que las micros se estacionen frente a la librería “Donde Cesar”.

Sr. Loyola, dice que les informara a carabineros

Sra. Cárdenas, solicita se coloque música afuera de la casa de la Cultura y en la Costanera, dice que se ve muy apagado el pueblo.

El Concejo conversa sobre el tema de verano.

Sr. Caballero, dice que pusieron un puesto súper feo, de jugos naturales, en el muelle, consulta que quien fiscaliza.

Sr. Loyola, le indica que eso pertenece a la administración del muelle.

Sra. Cárdenas, informa que la calle Teniente Merino y Patria Nueva, se han convertido en verdaderas pistas de carreras, solicita se coloquen lomos de toro.

También informa que fue a una reunión en la Villa Victoria con la Población Canto del Agua, sobre espacios público, dice que estuvo muy interesante y muy participativa, comenta los futuros proyectos a realizar en ese sector.

Sr. Loyola, informa que se está licitando un proyecto en el costado de la cancha de Canto del Agua.

Sra. Cárdenas, informa que la gente de ese sector está molesta porque pusieron unos juegos sin sombra.

El Concejo comenta sobre este tema.

Sr. Vega, informa que cuando fue a Carrizal Bajo, no vio a ningún carabinero, dice que niños y adultos transitan contra el tránsito en diferentes vehículos, solicita al Alcalde se informe a carabineros a por escrito. También comenta que la Posta está funcionando muy bien. Por ultimo entrega al Alcalde una carta que incluye un listado de proyectos a considerar para la Comuna según lo establece el Art.79 letra g) de la Ley 18.695.

El Concejo comenta que falta fiscalización en el tema de instalación de puestos provisorios en la calle y también sobre no autorizar puestos en la Av. Costanera.

Sr. Loyola, siendo las 15:00 horas. da por terminada esta sesión.

RENE TORRES MANSILLA.
Secretario Municipal y del Concejo
Ministro de Fe

RODRIGO LOYOLA MORENILLA.
Presidente
Concejo Municipal